Ciudad del Este, 20 de noviembre del 2020

DECLARACIÓN JURADA

Prof. Dr. Roberto González Vaesken, Gobernador del Alto Paraná, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato firmado con la empresa adjudicada del proceso correspondiente al **Llamado Vía Excepción Nº 03/2020 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO NATURAL PARA DIFERENTES DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ" ID Nº 386.889** y solicita la emisión del Código de Contratación del Proceso mencionado a fin de dar inicio a las entregas de los kits de alimentos, ya que serán destinados a las familias más vulnerables de los diferentes distritos del Departamento de Alto Paraná, con el fin de paliar las necesidades básicas que surgieron a raíz de la pandemia del COVID 19.

Por lo tanto declaro fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas.

GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

Prof. Dr. Roberto González Vaesken
Gobernador del Alto Paraná